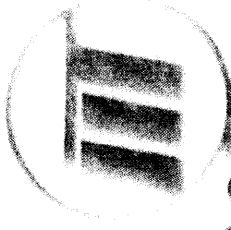


REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10026961859

PLACA	MARCA	LINEA	SERVICIO	MODELO
USC230	DFM	EQ5021XXYF	PÚBLICO	2007
CILINDRADA CC	COLOR	COMBUSTIBLE		
1.051	BLANCO	GASOLINA		
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA			
CAMIONETA	PANEL			
NUMERO DE MOTOR	REG	VIN		
EQ46517000416	N	*****		
NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS		REG
L GK132K7579054670	N	L GK132K7579054670		N

PROPIETARIO APELLIDOS(S) Y NOMBRE(S)

GOMEZ RUA ADALBERTO

IDENTIFICACION

C.C. 8756122

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 0

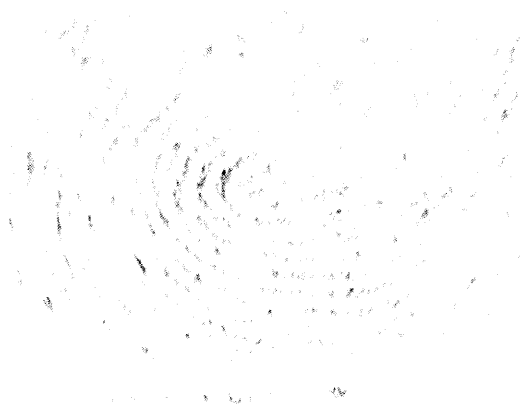
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT. PUERTAS

032007100264075

1 03/04/2007 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRICULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

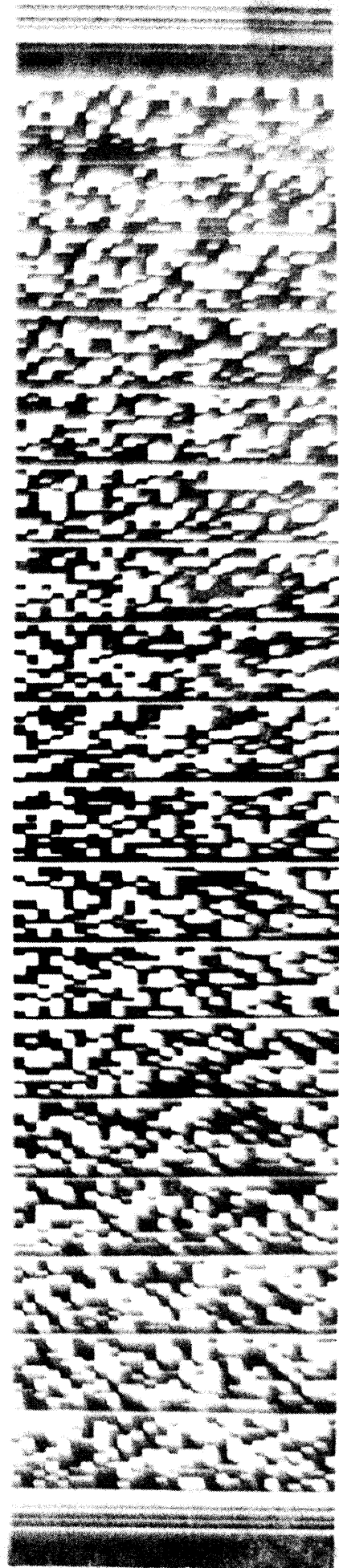
FECHA VENCIMIENTO

12/07/2007

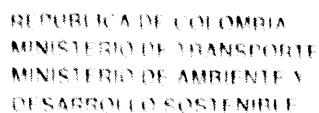
25/08/2022

ORGANISMO DE TRÁNSITO

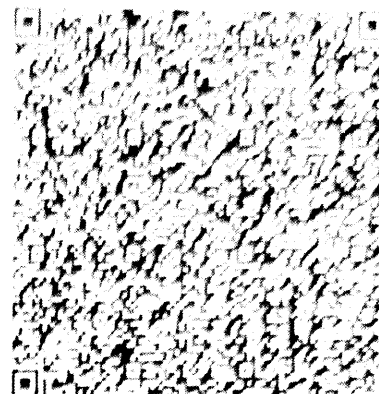
SECRETARÍA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



LT03005371619



PUNT



No. 160778545

10

10. de Certificado de
Acreditación:

Fecha de vencimiento: 2023/08/09

10

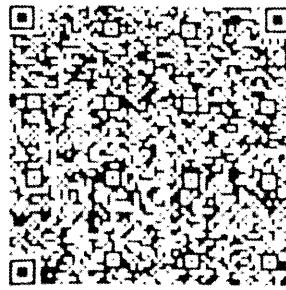
1

2.

2

CONCRETE PRINT S.A., Tel: 968 103 194-5 / Columbus (Ageo) - 18000000175 / Alameda del Comercio 2000 - Bogotá, Colombia

SOAT



FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022 8 8
ESTADO: 2022 8 9
CANTIDAD DE DÍAS: 2023 8 8

83777701-
601627158

USC230

CAMPEROS Y
CAMIONETAS

PUBLICO

1051

2007

PASAJEROS: 3

DM

3

LINEA
VERIFICADA

EQ5021XXYF

PANEL

NO. MOTOR

EQ46517000416

NO. MASAS O NO. SERIE

LGK132K7579054670

NO. SIN

NA

0,75

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

ADALBERTO GOMEZ RUA

TELÉFONO DEL TOMADOR

3235376285

TIPO DE DOCUMENTO
DEL TOMADOR

CC

NÚMERO DE DOCUMENTO
DEL TOMADOR

8756122

CIUDAD DE ORIGEN DEL TOMADOR

CALARCA

CÓDIGO DE ASSEGUADORA

1317

CÓDIGO SUBCATEGORÍA

82

CLAVE PRODUCTO

80001739

83777701

76001

TARIFA

21

PRIMA SUAV

\$ 515.600

CONTRIBUCIÓN FISCAL

\$ 268.100

TASA RUMI

\$ 1.900

TOTAL A PAGAR

\$ 785.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAQUES POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS
FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

800

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

180

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

D. GASTOS DE TRANSPORTE
Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

10

SALARIOS
MÍNIMOS
LEGALES
DIARIOS
VIGENTES



Tarifa

www.seguridadciudad.com

www.seguridadciudad.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.
- El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.
- El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.
- El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.

En caso de accidente de tránsito:

- Si usted es la víctima de un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es el conductor de un vehículo involucrado en un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es un testigo de un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es un propietario de un vehículo involucrado en un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Si usted es el propietario de un vehículo involucrado en un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es el conductor de un vehículo involucrado en un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es un testigo de un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.
- Si usted es un propietario de un vehículo involucrado en un accidente de tránsito, debe presentar la denuncia de la policía de tránsito y el informe de la investigación de la policía de tránsito.

Habéis data

El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.

RENTAL

El SOAT es un seguro obligatorio que garantiza la cobertura de los gastos médicos y funerarios de las víctimas de accidentes de tránsito.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
8756122

GOMEZ RUA

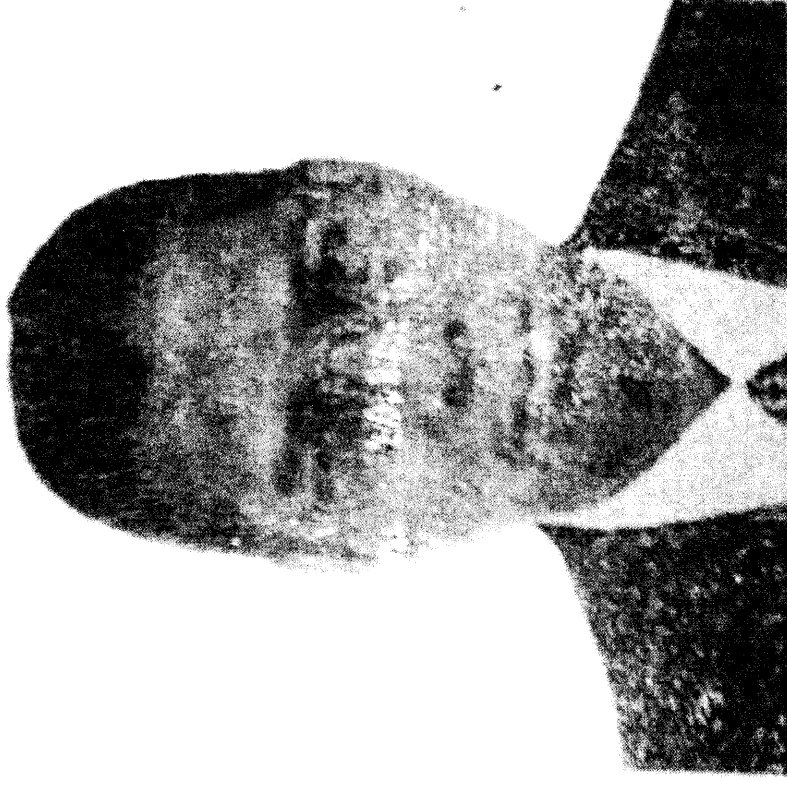
APELLIDOS

ADALBERTO

NOMBRES

Adalberto Gómez R

FIRMA





IMPRESION DEDERCHO

20-AGO-1959

FECHA DE NACIMIENTO

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

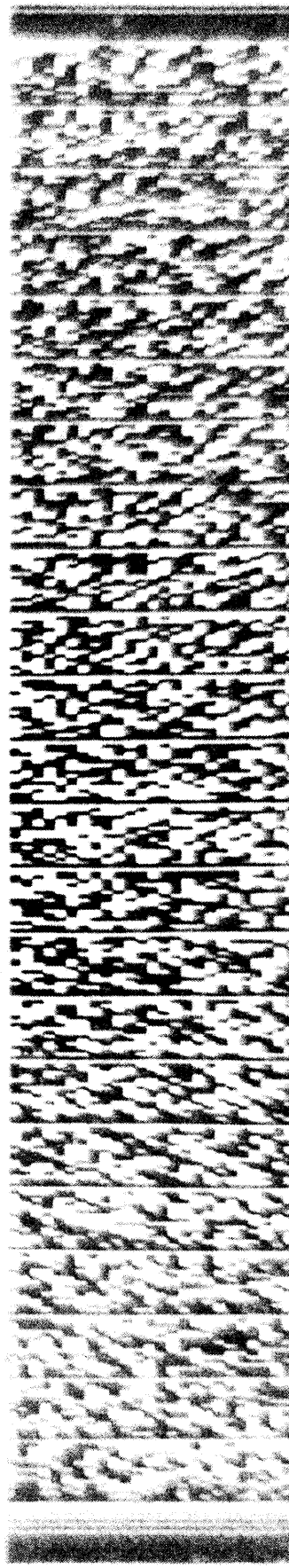
SEXO

23-MAY-1979 SOLEDAD

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

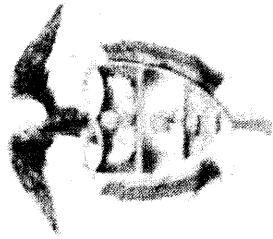
William

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



40000100-14062303-M-0068756122-20000818

0407500230A 01 083400704



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 8756122

NOMBRE

ADALBERTO GOMEZ RUA

FECHA DE NACIMIENTO

20-08-1959

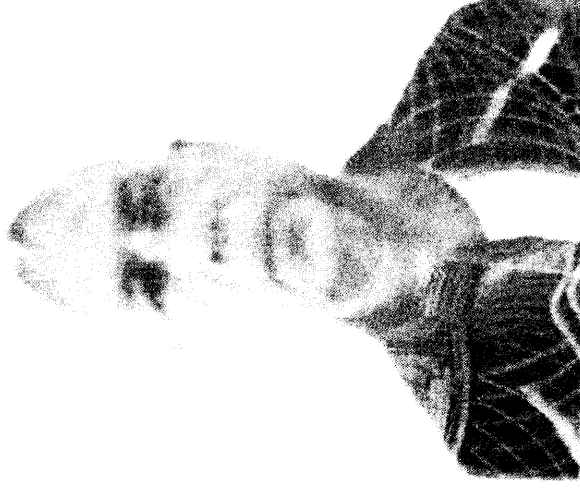
FECHA DE EXPEDICION

03-01-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE RH

O+

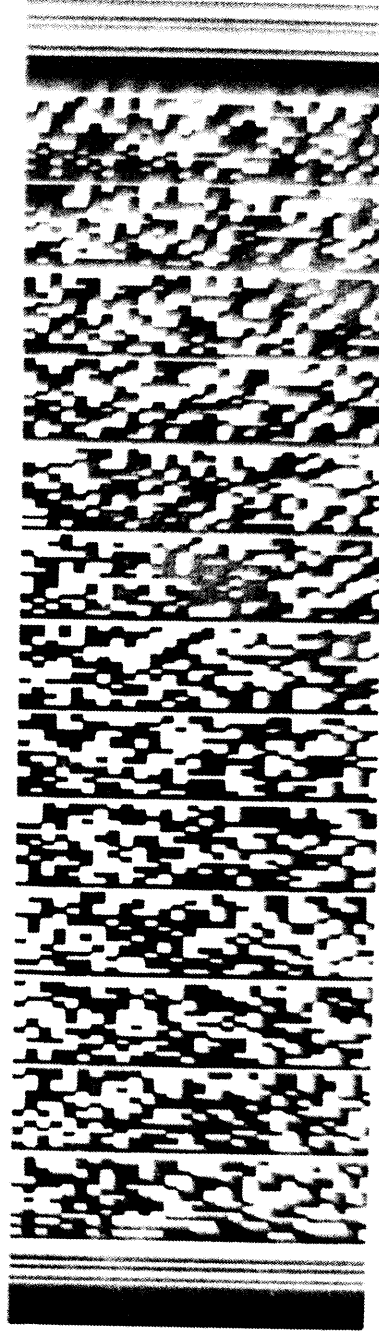


ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA DE TTOYTTE MCPAL ARMENIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	03-01-2028	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	03-01-2028	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	03-01-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC08000060097